

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **035**

Fecha Estado: 01 DE MARZO DE 20. Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220180128700	Verbal	JOSE ARGIRO ORTIZ ZULETA	CYPRES CASAS Y PREFABRICADOS S.A.	Auto pone en conocimiento 26-02-2021 deja sin valor y efecto auto de 12-03-2020, tiene por terminado poder, reconoce personería, acepta dependencia judicial, requiere partes brindar información, reanuda proceso a partir de la fecha.	26/02/2021		
05001400302220190108600	Ejecutivo Singular	SANTIAGO ANDRES CARREÑO RESTREPO	JUAN GULLERMO GARCIA CALLEJAS	Auto pone en conocimiento 26-02-2021 anexa citación negativa y respecto de la notificación por CE que se allega, debe acreditarse acuse de recibido, cumplido se resolverá sobre emplazamiento.	26/02/2021		
05001400302220190123200	Verbal Sumario	BANCOLOMBIA S.A.	COLISION EXPRESS DJ S.A.S	Auto pone en conocimiento 26-02-2021 autoriza notificación por aviso en dirección de la citación positiva o en el CE	26/02/2021		
05001400302220190133700	Abreviado	ANDRES FELIPE RODAS PINO	JUAN DAVID MAYA MORENO	Auto pone en conocimiento 26-02-2021 corrige error involuntario en el radicado en la sentencia del 21-02-2020 (2019-1337), ordena expedir comisorio para diligencia de lanzamiento, sustituye poder, reconoce persoenría.	26/02/2021		
05001400302220190142500	Ejecutivo con Título Hipotecario	RUBEN DARIO BETANCUR VANEGAS	JAMES ALBERTO HIGUITA USQUIANO	Auto reconoce personería 26-02-2021 y se remitirá copia del expediente digital a petición de parte, por secretaria.	26/02/2021		
05001400302220190144000	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	SOL PATRICIA JARAMILLO MORALES	Auto decreta embargo 26-02-2021 oficio, Dec. 806/20	26/02/2021		
05001400302220200007800	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	HOMERO LONDOÑO ALVAREZ	Auto requiere 26-02-2021al pagador cumplir orden de embargo, requiere parte.	26/02/2021		
05001400302220200018700	Ejecutivo Singular	CESAR ANDRES SEGURA MORENO	JUAN DIEGO ECHEVERRI OSORIO	Auto decreta secuestro 26-02-2021 registrado el embargo, comisiona para diligencia de secuestro a JPMSABANALARGA.	26/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220200024400	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	YURLEY ALEXANDRA CUESTA CORDOBA	Auto corre traslado 26-02-2021 por diez días de las excepciones de mérito formula demandada a la demandante. en escrito aparte, escrito excepciones.	26/02/2021		
05001400302220200059300	Ejecutivo Singular	EMPRESTUR S.A.	JUAN ANDRES PULGARIN OROZCO	Auto libra mandamiento ejecutivo 26-02-2021 min,	26/02/2021		
05001400302220200059300	Ejecutivo Singular	EMPRESTUR S.A.	JUAN ANDRES PULGARIN OROZCO	Auto decreta embargo 26-02-2021 oficio, Dec.806/20	26/02/2021		
05001400302220200066900	Ejecutivo Singular	GUILLERMO ANTONIO ARENAS RESTREPO	CLAUDIA ALEXANDRA MEJIA RENDON	Auto pone en conocimiento 26-02-2021 respuesta de instrumentos públicos registro de embargo, requiere parte.	26/02/2021		
05001400302220200066900	Ejecutivo Singular	GUILLERMO ANTONIO ARENAS RESTREPO	CLAUDIA ALEXANDRA MEJIA RENDON	Auto requiere 26-02-2021 parte notificar mp	26/02/2021		
05001400302220200080600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	JESUS ESTANISLAO ZAPATA POSADA	Auto pone en conocimiento 26-02-2021 respuesta de instrumentos públicos al of. 773 requierepagopara registro, no accede al retiro de la demanda.	26/02/2021		
05001400302220200084400	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JORGE LUIS ZABALA CALLE	Auto libra mandamiento ejecutivo 26-02-2021 min,	26/02/2021		
05001400302220200084400	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JORGE LUIS ZABALA CALLE	Auto decreta embargo 26-02-2021 oficio, Dec. 806/20	26/02/2021		
05001400302220200085400	Ejecutivo Singular	SANDRA YANELA DIAZ JIMENEZ	JAIME IRLAN GONZALO GALLEGO	Auto libra mandamiento ejecutivo 26-02-2021 min y niega respecto honorarios de abogado	26/02/2021		
05001400302220200086400	Ejecutivo con Título Prendario	TOP CAPITAL AND LEGAL S.A.S.	LUZ ELENA ARANGO	Auto niega mandamiento ejecutivo 26-02-2021 prend, men	26/02/2021		
05001400302220200088700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	FABIOLA GIRALDO IDARRAGA	Auto libra mandamiento ejecutivo 26-02-2021 min,	26/02/2021		
05001400302220200088700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	FABIOLA GIRALDO IDARRAGA	Auto niega medidas cautelares 26-02-2021 no accede embargo.	26/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220200089700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	MIGUEL ANTONIO RINCON DIAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 26-02-2021 min,	26/02/2021		
05001400302220200089700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	MIGUEL ANTONIO RINCON DIAZ	Auto niega medidas cautelares 26-02-2021 no accede a embargo.	26/02/2021		
05001400302220200095700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	HERNAN DARIO RIOS TANGARIFE	Auto libra mandamiento ejecutivo 26-02-2021 min,	26/02/2021		
05001400302220200095700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	HERNAN DARIO RIOS TANGARIFE	Auto decreta embargo 26-02-2021 oficio, Dec. 806/20	26/02/2021		
05001400302220210005600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS COFIJURIDICO	MARIELA BUTANCUAR RINCON	Auto niega medidas cautelares 26-02-2021 no accede a embargo.	26/02/2021		
05001400302220210015100	Verbal	ORLANDO DE JESUS MOLINA PARRA	LINA MARIA MOLINA AGUDELO	Auto rechaza demanda 26-02-2021 min, por falta de competencia, remite a JPQCM El Bosque,	26/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01 DE MARZO DE 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ROCÍO DEL PILAR VERGARA TOBÓN
SECRETARIO (A)